EDICTO

Nº Edicto: 13158

Carátula: CARBO VICTOR Y CASAS ISABEL S/SUCESIÓN

Número de Expediente: Recep.:CH-00011-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:
La Dra. Natalia Costanzo, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, secretaría a cargo del Dr. Martin Dario Winschel - por subrogancia legal, sito en calle 9 de Julio N° 221 - Primer piso- de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. VICTOR CARBO (DNI 1597513) y la Sra. ISABEL CASAS (DNI 9959141) para que se presenten y lo acrediten en los autos: "CARBO VICTOR Y CASAS ISABEL S/SUCESIÓN" - Expte. N°: CH-00011-C-0001. Publíquese Edicto por UN (1) DIA. Choele Choel, 01 de Junio de 2023.

Dra. Natalia Costanzo
Jueza